

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente:

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 29 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-7036/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL TALLER DE CARPINTERÍA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 37 / 2023 de fecha 31 de marzo de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: BENEDETTI S.A.I.C.

CUIT: 30544339199

Domicilio: Av. Rivadavia 3049 5° piso "I" (1203) CABA CABA

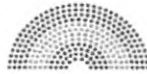
Teléfono: 47551415/1689/4060

Fax:

E-Mail: licitaciones@benedettisaic.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
5	1	20	Unidad	TERCIADO ENCHAPADO DE GUATAMBÚ PLACA DE 2,10 Mts X 1,60 Mts X 4 mm	\$16.337,00	\$326.740,00
6	1	15	Unidad	AGLOMERADO ENCHAPADO EN CEDRO PLACA DE 2 Mts X 1,83 Mts X 18 mm	\$43.288,00	\$649.320,00
7	1	30	Unidad	MELAMINA DE AGLOMERADO COLOR GRIS OSCURO PLACA DE 2,6 Mts X 1,83 Mts X 18 mm	\$19.954,00	\$598.620,00
8	1	30	Unidad	MELAMINA DE AGLOMERADO COLOR GRIS CLARO PLACA DE 2,6 Mts X 1,83Mts X 18 mm	\$19.954,00	\$598.620,00
9	1	50	Unidad	MELAMINA AGLOMERADO COLOR BLANCO PLACA D 2,6 Mts X 1,83 Mts X 18 mm	\$17.897,00	\$894.850,00
13	1	50	Unidad	FENÓLICO MULTILAMINADO PLACA DE 2,44 Mts X 1,22 Mts X 18 mm	\$18.353,00	\$917.650,00

SON PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CON 0/100 **T O T A L: \$ 3.985.800,00**



DIPUTADOS  
ARGENTINA

## ORDEN DE COMPRA

### CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

### LUGAR DE ENTREGA

En el pañol de materiales y herramientas ubicado en el 1° SS del Edificio Anexo "C", Bartolomé Mitre 1848/1852 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires previa coordinación con la Subdirección de Mantenimiento al teléfono 6075-7100 internos 5236/5211.

### PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) treinta días Corridos

La entrega podrá ser parcial, siempre que la entrega de la totalidad de los elementos no supere los TREINTA (30) días corridos a contar a partir de la fecha de la constancia de aprobación emitida por la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

### GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

### IMPUTACION

2.3.4/2.1.5/2.5.9/2.7.5/2.9.6

### OPCION A PRORROGA

NO

### FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Un único Pago.

El pago de la factura operará dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

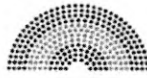
Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

### OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gov.ar



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA

21/4/2023

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

GIGANTE LUIGIA ANGEL  
BRINERETTI SMC

MARTIN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN